



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°029
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

01.04.2022

En San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs. del día viernes 01 de abril de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°029 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°20.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

- 1. Presentación del Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, Don Eduardo Astorga Flores:**
 - Cuenta general de la situación de los Establecimientos Educativos dependientes de la Corporación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Indica que se inicia con el punto **A.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°20. Acta Ordinaria N°20, se aprueba por unanimidad.**

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente:

- Reunión con Fundación Integra, asisten Gemita Hernández Aros, Jefe Departamento de Cobertura y Proyectos de Región Metropolitana Sur Oriente Fundación Integra, Marcela Moreno y Fernando Araneda Fundación Integra, Alcalde, DOM, SECPLA y Jefa de Gabinete. El tema tratado, proyecto de reposición Jardín paula Jara Quemada.
- Reunión con Diputada Ana María Gazmuri, Distrito 12, asisten Alcalde, Administrador Municipal, Asesor Jurídico, SECPLA, DIDECO, Jefa de Gabinete, el tema tratado fue la presentación formal de la Diputada y equipo territorial, se plantea trabajar en colaboración con el municipio.
- Reunión con Universidad San Sebastián, asisten Catalina Novoa y compañía docente, Alcalde, DOM, SECPLA, Asesor Jurídico, Director de Seguridad e Inspección, Jefe de Gabinete, DIDECO y Administrador Municipal. Tema abordado, firma de convenio de colaboración ente Universidad y Municipio.
- Reunión con DUOC UC, asisten Equipo de Directores de Carreras de DUOC, Alcalde Gabinete, Asesor Jurídico, DIDECO y Comunicaciones. Tema tratado evaluación de futuro convenio entre ambas organizaciones, con el objeto de apoyar proyectos educacionales en nuestra comuna.
- Reunión con programa Servicio País, asisten Fundación Superación de La Pobreza, Thomas Marticorena, Josefina Lavín y Camila Anfray, Alcalde Gabinete y Administrador Municipal. Tema tratado, presentación de propuesta escalera de acceso peatonal camino al Cementerio.
- Reunión con Taller de Oferta Asociativa, asisten SERCOTEC La Florida, proveedores de servicios turísticos, como Claudia Céspedes, Gladys González, Maritza Chacón, Gabriel Valderrama, Francisco Romo, Giann Carlos Sanatore, Marcos Roa y Beatriz Carrasco, Alcalde, Gabinete, DIDECO. Se abordó el tema de "Taller Oferta Asociativa".
- Reunión con FENATS CHSJ, asisten dirigentes Myriam Molina, Maximiliano Díaz y Eduardo Salfate, además Alcalde y jefa de Gabinete.

Sr. Presidente cede la palabra...

Concejal Vargas: Solicita que se explaye, en cuanto a sus reuniones con la Universidad San Sebastián y DUOC, ya que considera que es de vital importancia para la comunidad, y poder transmitir los alcances de estas reuniones.

Sr. Presidente: indica que se hará de esa manera.

C.- Hora de Varios.

Concejal Fernández: Comienza hablando de la bomba que estaría instalando Tur Maipo en la calle Cañada Sur, indica que está casi lista para trabajar, agradece al Director de Obras ya que ha entregado la documentación respectiva, para mantener informados a los vecinos del sector. Solicita información sobre el terreno que ocupa la Garita de Tur Maipo, entiende que son áreas verdes del municipio, solicita saber si la empresa tiene comodato para tener ahí la garita, considera que ese terreno que es tan amplio, debería estar a disposición de los vecinos como áreas verdes. De Calle del Cerro hasta calle del Río.

Director DOM: Indica que no es de su competencia los comodatos, es área de Jurídico. Pero si le puede corroborar es son áreas verdes.

Asesor jurídico: Comenta que no está en conocimiento, lo revisara y le comunicara.

Sr. Presidente: Indica que la inquietud ya fue presentada por algunos Dirigentes por lo cual se revisará y se les comunicará, pero mientras siga estando Tur Maipo en ese lugar, no se puede hacer nada, pero se harán todas las averiguaciones.

Concejal Fernández: Comenta que sería ideal construir una sede vecinal para las Juntas de Vecinos del sector, en ese terreno, ya que ninguna lo tiene, deben conseguirse una sala del colegio para sesionar.

Concejal Iracabal: Acusa recibo del informe de fiscalización de obras, que se había solicitado, a la Escuela Fronteriza Los Maitenes. Consulta si dicho informe está en manos del sr. Alcalde y cuáles serán las acciones que se tomarán, según las observaciones encontradas.

Indica que se ha constatado que los areneros, a pesar de estar clausurados, siguen ejerciendo todas las actividades. Indica que los vecinos deben convivir con el ruido y el polvo que levantan estas areneras que, además, son ilegales. Menciona que la nueva ordenanza tiene el proceso de regularizar la comercialización y extracción, pero como estas empresas no se han querido regir por esta ordenanza están clausurados. Consulta al sr. Alcalde, cuales son las acciones que se han realizado al respecto, entiende que ha habido algunas fiscalizaciones por parte del Equipo de Inspección, pero considera que se deben tomar medidas más drásticas, el movimiento en las areneras no cesa, están constantemente saliendo y entrando camiones, por lo cual solicita saber que se está haciendo, o si hay algún calendario o cronograma para fiscalizarlos.

Sr. Presidente: Indica que en cuanto a la Escuela Maitenes, converso con el Secretario de La Corporación, comenta que hoy tendrán la instancia para hacerle todas las preguntas para saber que se logró hacer con respecto al informe de DOM.

En cuanto al tema de los areneros, indica que, con Inspección, se están haciendo fiscalizaciones. Comenta que, ya se presentó una denuncia en fiscalía, el martes, pasado por violar los sellos y extracción ilegal de áridos.

Concejal Manzano: Agradece a la Jefa de Gabinete, por informar denuncias contra Tur Maipo, en cuanto a la calidad de servicio que se entrega.

Denuncia que en el sector de Canchilla Las Vírgenes, donde se hará la nueva Población de Los Comités Horizonte sin Límites I y II, se está formando un vertedero, el portón instalado ahí, parece no ser la solución pues lo rompen. Esto presenta un peligro para los vecinos del sector, por lo que les hace un llamado a denunciar cuando vean este tipo de prácticas en cualquier lugar de la comuna.

Solicita que las actas aprobadas, se suban a la página web del municipio a Ley de Transparencia Activa, al igual que las nuevas ordenanzas, ya que revisó la página y no están.

Sr. Presidente: Indica que, en cuanto al retiro de la basura, informa que se iniciará este mes el retiro, pues, a mediados de mayo, se comenzará con los trabajos de la nueva población, no se hizo antes, ya que, si se limpia, vuelven a acumular basura. En cuanto a las actas y ordenanza, revisara porque no están en la página web del municipio.

Concejal Vargas: Indica que hace 3 concejos, solicito un informe con respecto al proyecto de Alcantarillado de San José de Maipo, comenta sobre la importancia de hacer auditorias, ya que al parecer en este proyecto ya se había hecho una, pues se le respondió con un informe que fue solicitado por el Ex Concejal Venegas, su preocupación principal radica en que, si esas obras aún no han sido aprobadas, malamente podrán acoplar otras viviendas a este alcantarillado, por lo que le parece muy grave la herencia recibida de la administración anterior. También le preocupa que se le responda que aparentemente no habría problema para la factibilización de construir las casas, reitera que, si la otra obra no está terminada, malamente se podrán construir las nuevas viviendas. Indica que en el primer punto que se le entrego, del mencionado informe, las obras se encuentran abandonadas por el contratista a partir de marzo del 2019, en el segundo punto dice que por el tiempo transcurrido (3 años) ya se podrían hacer efectivas las boletas de garantía y se solicitaría a la Intendencia, ahora Gobernación, que se hicieran efectivas. Solicita que se le haga llegar el documento que indique que se hizo al respecto con esta indicación. En ese momento se decía que la empresa tenía insolvencia económica, por lo que no podía responder a los requerimientos que podría hacer el municipio, además, señala que él mismo, pregunto varias veces a esta administración sobre el estado de este proyecto y se le respondió que solo eran problemas administrativos, pero enumerara una cantidad de fallas técnicas, para ver cómo se puede avanzar en este tema, en el punto seis, dice que el municipio le pondría termino al contrato por no cumplimiento (también solicita que se envié ese informe), y por ultimo recabar todos los antecedentes que se le han entregado a la intendencia, con respecto a ese proyecto. Indica que el informe dice que a la empresa se le pago el 93.3% del total destinado a este proyecto, por lo que necesita saber cuánto, efectivamente, tiene de avance este proyecto.

Indica que este proyecto tiene 4 hitos importantes, la ampliación de la red de agua potable, ampliación de red de aguas servidas (alcantarillado), y la extensión de ambas redes. También dice que falta la conexión de bomba, la conexión de fase eléctrica, y controles, es decir mucho recurso monetario. Se pregunta si el 6% restante alcanzara para cubrir estos problemas y otros mencionados como sondaje, parte eléctrica, etc.

En otro ítem, entre tantos mencionando problemas, se habla de Los pasos de servidumbre, en el informe dice que hay problemas en el sector del camping con el servicio de salud, en sector alto de San José de Maipo, en los Conquistadores, personas particulares, alrededor de 30 servidumbres, quizá pueden ser temas administrativos, pero no sabe, por lo tanto, necesita que se le entregue un informe, detallado, desde que asumió esta administración, donde se indique las acciones que han

tomado con respecto a estos problemas, ya que considera que no se podrá unir un nuevo alcantarillado a esta red, si estos persisten.

DIRECTOR SECPLA: Indica que con respecto a este proyecto son varias las dudas sobre la ejecución. Efectivamente, cuando se emitió este informe, era el estado de avance real desarrollado, por lo tanto, cuando partió la pandemia hubo cierto entrampamiento, por lo tanto, este proyecto se ha seguido trabajando. En particular hay dos cosas, la primera es que, desde el punto de vista financiero, se ha sugerido que sea parte de una auditoria de proyectos, ya que la situación es compleja de estudiar, por un lado, el cierre del proyecto con Puerto Principal, cuando dejo la obra, el cobro de las boletas garantía, multas e incluso algunos juicios, de manera indirecta contra el Municipio. Luego Aguas Andinas tomo el proyecto para poder finalizarlo.

Del punto de vista técnico, se focalizo la búsqueda de los pasos de servidumbre, que eran los nudos más grandes para que Aguas Andinas pudiese terminar el proyecto como correspondía, tema que se está trabajando con la empresa y los particulares, para que cuando corresponda sea presentado a este concejo para comenzar a discutir si hay recursos involucrados por parte del municipio o se buscaran otros fondos. Comenta que lo más grave, son los temas administrativos, que no les permiten llegar a lo técnico, los pasos de servidumbre, ciertos convenios firmados sin regularizar, por lo tanto, todos estos problemas necesitan ser cerrados para avanzar.

Indica que, en cuanto a la planificación de otros proyectos habitacionales, el equipo de vivienda ha estado muy preocupado y en comunicación con la DGA y Aguas Andinas, para no repetir los errores de San Gabriel, propone que en su momento este tema sea puesto en tabla, para que los datos sean revisados por el concejo.

Concejal Vargas: Comenta que quedo más preocupado aun, por lo que manifiesta el Director de la DOM, quien indica que aparentemente no deberían tener problemas para la factibilidad correspondiente, o se apara construir otras cosas, pero si no tienen este proyecto solucionado, plantea la pregunta ¿tenemos o no tenemos problemas? Además, solicita que, junto a sus otros requerimientos, se le haga llegar cuales son los convenios por llevar a cabo, los indicados por SECPLA, y los avances en las conversaciones por las servidumbres. Considera importante saber cuáles son las medidas que tomo la gestión anterior y si no las hizo, cuáles serán, las medidas que realizará esta administración. Reitera, que para él fue un grave error no haber hecho auditorias.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Hormazabal: Su primer punto habla que de acuerdo al informe del DAF, que se le entrego la semana pasada, le llama la atención los ingresos que estamos percibiendo, si bien se han percibido ingresos por el concepto de patentes, cree que ser exactamente la misma cantidad en el segundo periodo. Recuerda que el Administrador, se comprometió en algún momento a traer nuevas sociedades de inversión, le gustaría tener esa información. Respecto a este mismo tema, se entrevistó con algunos funcionarios, y considera que se debe actualizar las patentes que pagan algunas MEF, pues continúan pagando patentes de 13 mil pesos, pero sus empresas se han ampliado a restaurant, hostel con piscina, y tiene otros servicios, contra una patente que tiene un almacenero o un puesto en la feria que es de casi 3 veces más, por esto, considera que algunas MEF ya pasaron a ser empresas, y si se está regularizando este cobro, se debe incluir el revisar estas empresas familiares.

Otro de sus puntos, era el estado de construcción del estanque de combustible, pero acusa recibo del informe que envía el Director de Obras, donde el segundo punto que el menciona, dice textual: No habrá obras que requieran permiso de edificación de acuerdo a lo expuesto en carta ingresada con fecha 28 de marzo. Esto quiere decir que este proyecto tiene que ver con SEC, donde también se entregaron los antecedentes, era tema latente y los vecinos que requieran la información pueden solicitarla por los canales oficiales.

En cuanto al Complejo Deportivo, consulta si está la posibilidad de hacer cambios en el proyecto, esto considerando la crisis hídrica, plantea el poner pasto sintético, pues, si este proyecto llega a terminarse, como se mantendrá el Complejo Deportivo, si tendrán el agua suficiente para los regadíos.

En otro tema, le gustaría saber quiénes se pueden estacionar frente al Municipio, ya que a un vecino se le infracciono, por lo que hay una sensación por parte de los vecinos, que carabineros solo saca partes en la semana y el fin de semana nada, por lo tanto, considera que es necesario educar y transparentar la infracciones, ya que él mismo, se ha encontrado con largas filas de personas pagando partes el día lunes en el juzgado, cree que se debería hacer un reporte sobre las infracciones cursadas los fines de semana desde carabineros para transparentar esta información.

Propone que, para el próximo concejo, SECPLA presente una rendición por escrito de los proyectos presentados en lo que va de este periodo.

Por ultimo comenta, que le molesta mucho cuando va a la oficina de algunos funcionarios a hablar temas específicos y al irse llegue otro funcionario a consultar que quería el concejal, les recuerda que él es una autoridad en la comuna y tiene todo el derecho a solicitar información de esta manera o por ley de transparencia.

Sr. Presidente: Indica que en cuanto al informe DAF por las patentes MEF, tiene toda la razón y se hará la revisión del tema. En cuanto al cambio en el proyecto del Complejo, indica que, si está la posibilidad de hacer el solicitado cambio, ya que se debe hacer una reevaluación del proyecto y ese es un punto a tratar. En cuanto a las infracciones, efectivamente, los fines de semana se cursa mucha multa y la mayoría de las personas no son de la comuna. En cuanto a los proyectos de SECPLA, se solicitará una presentación. En cuanto a su derecho de pedir información, lo respalda totalmente, pero se dio la indicación de que la deben solicitar por conducto regular.

Concejal Trincado: Informa que con los concejales Fernández y Manzano, el día lunes asistieron a la primera mesa de trabajo sobre la Ordenanza en relación a Turismo y Medio Ambiente, una reunión con muchos aportes, donde se sumó los Empresarios del Rafting y la Asociación de Guías de Rafting aportando con su conocimiento. La próxima reunión será el día 11 de abril, donde se presentarán cronogramas para seguir trabajando y avanzando en conjunto con el concejo y poder proponer las ordenanzas para su aprobación.

Su segundo punto, es sobre la Empresa Escalones, ya que se le informa que ellos estarían planificando una feria en San Gabriel, en el mes de abril, la cual supone sería para lograr adeptos, pero indica que conversaron con ellos, y le parece que no corresponde, además aprovecha de mencionar que dentro de esta semana, se encontró en el valle del volcán Maipo, lugar donde se está desarrollando este proyecto, un lugar de ceremonia ancestral, este es un nuevo antecedente que podría cambiar el futuro de ese proyecto.

Tercero, quiere agradecer al sr. Alcalde y a los Directores por su colaboración en la gestión del retiro de unos fierros que se encuentran en el rápido francés a la altura del Tinoco, la gestión ya se está haciendo para retirarlos. Aprovecha de comentarle a la gente del río lo peligroso de este material y que tengan especial cuidado al pasar cerca del rápido mencionado. Añade que sería prudente que para las próximas reparaciones o trabajos que se hagan cerca del río y que vengan del Gobierno, se entregue el lineamiento de que no se reciclen elemento como fierros peligrosos que se metan dentro del río, si no que se tome conciencia, que por el río pasan personas que podrían verse afectadas y de lo peligro que es tirar estos materiales al río.

En cuanto al proyecto hidroeléctrico, se reservará sus varios por hoy.

Sr. Presidente: Termina la hora de varios y continua con el siguiente punto en la tabla:

- 1. Presentación del Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, Don Eduardo Astorga Flores:**
 - **Cuenta general de la situación de los Establecimientos Educativos dependientes de la Corporación San José de Maipo.**

Concejala Iracabal: Comenta que el 4 marzo solicito enviar un oficio al Secretario de la Corporación, luego, en al menos 3 concejos le ha pedido copia del oficio que solicito enviar, pues ahí estaban los temas que les interesa se comenten, sobre todo a ella misma, por lo cual vuelve a solicitar la copia del mencionado oficio.

Sr. Presidente: Indica que, al parecer no se envió oficio.

Concejala Iracabal: Le consulta al Secretario de la Corporación si recibió el mencionado oficio.

Secretario de la Corporación: Indica que formalmente no lo ha recibido. Da inicio a su presentación.

Agradece el interés de los concejales que se han acercado a hablar con ellos, e indica que las puertas de la Corporación siempre estarán abiertas para que ellos se acerquen a hacer todas las consultas que consideren pertinentes.

En cuanto al estado en relación a la parte de Salud, el Departamento de Salud, dirigido por el Director de las Postas don Rodrigo Veliz, se encuentra en proceso de fortalecimiento en oferta programática en cuanto al inicio de programas de reforzamiento, lo que permite reforzar equipos completos de jornadas de 45 horas con psicólogo, matrona, y enfermera, manteniendo la totalidad de horas incorporadas en octubre de 2021. Posteriormente se encuentran en búsqueda de profesional técnico en áreas de podología, para reactivar la prestación de este servicio a pacientes diabéticos. Le gustaría coordinar con este concejo una visita a las postas, y puedan ver la renovación en la PR de Las Vertientes, el mobiliario completo en los boxes de atención, dando condiciones óptimas de trabajo a los funcionarios y mejorar la atención a los usuarios. Para la PR de San Gabriel, se encuentran en proceso de ejecución y extiende la invitación a visitarla, para los concejales.

En cuanto al nuevo centro de Salud mental, espera que a mediados del mes de mayo este abierto a la comunidad, donde atenderán psicólogos, terapeuta ocupacional, asistentes, entre otros.

Se encuentra en proceso de ejecución la instalación de unos container en la PR de las Vertientes, en la PR de San Gabriel ya se instalaron 2, para los cuales, será solicitado a DOM, las autorizaciones pertinentes.

Se gestionó ante el Servicio Metropolitano Sur Oriente, la incorporación de un equipo de telemedicina, para responder de manera rápida a situaciones como infarto, mejorando la gestión de profesionales y traslado de pacientes.

Comenta que se encuentra en ejecución la plataforma de Hospital Digital, donde se podrán resolver especialidades como nefrología, dermatología y geriatría, acortando la espera de pacientes en el Hospital Sotero del Rio.

Se encuentra en ejecución los programas de intervención a niños y adolescentes mediante el inicio del programa Espacios Amigables y Vida Sana. Además, pronto se trabajará con la campaña de vacunación contra la influenza en los colegios. Comenta que se sigue trabajando con la campaña contra el COVID 19 en conjunto con el Complejo Hospitalario. Se está reiniciando el programa de prótesis.

Indica que en algún momento se tuvo una gran deuda por concepto de compra de medicamentos, pero informa que esta deuda ya está prácticamente saldada, solo se mantiene un saldo por medicamentos que se deben seguir comprando.

Concejal Fernández: Comenta que ha recibido algunas consultas de funcionarios con respecto a la falta de insumos, quiere saber si eso se ha logrado trabajar.

Secretario de la Corporación: Informa que no han tenido problemas en los insumos, solo se trataba de la cantidad de facturas pendientes de pago de años atrás, pero ya se está regularizando, por lo que se mantiene el stock necesario para atender a los pacientes.

Concejala Iracabal: Aclara que el oficio que ella solicito, hacía mención de puntos específicos de su interés y de la comunidad, por lo que le enviara un correo con los temas que necesita se respondan. Agradece el informe con respecto al estado de las postas, y las mejoras realizadas. Su consulta es sobre el último informe que vino a presentar donde informo el retraso en las facturas de medicamentos ¿eso ya se subsano? Y, por último, menciona que no es la única que tiene otras funciones, si no que varios de sus colegas también las tienen y aclara que se ha reunido con el Secretario de la Corporación en otras instancias.

Secretario de la Corporación: Indica que, con respecto al último punto, efectivamente se han reunido hace algunos meses atrás. En cuanto a la deuda de facturas, efectivamente se ha estado solucionando y regularizando la deuda, pero se sigue con deuda ya que se debe seguir comprando, pero se ha llegado a un acuerdo con los proveedores para prolongar el pago correspondiente.

Concejala Iracabal: Consulta cuantos meses de retraso se tiene.

Secretario de la Corporación: Indica que lo máximo permitido es de 60 a 90 días.

Concejal Vargas: Agradece la presentación del Secretario General y la gentileza con la que los recibe y valora que se transparente que se toman tiempo de sus labores diarias para reunirse. Considera importes todos los adelantos que se están haciendo, como el tema de la podología, la salud mental,

las prótesis, cree que la comunidad debe tener espacios para conocer esos programas, comenta que recién vio un comentario en las redes, donde un señor indica que se deben mejorar la entrega de horas por teléfono, por lo que talvez sea el mismo hospital donde se debe tener las instancias informativas en conjunto las Postas y el Complejo Hospitalario. Considera de suma importancia que la comunidad conozca lo que se hace como municipio a través de la Corporación en función de poder ir trabajando mancomunadamente todo lo que tiene que ver con llegar con el mejor servicio a la comunidad. Agradece que allá sumado la parte de Salud, ya que el punto de la tabla solo hablaba de la parte de Educación.

Secretario de la Corporación: Indica que él representa a las 2 instancias por eso no podía dejar afuera ninguna.

Indica que seguirá hablando del tema Educacional, tema de suma importancia y que espera se realice en conjunto, en razón del plan de educación aprobado por el concejo para esta área.

Indica que, en la Escuela Julieta Becerra se está en proceso de instalación de protecciones metálicas en el edificio nuevo, invita a los concejales a visitar estos trabajos. Indica que también se están instalando mayas de protección en las ventanas para seguridad de los alumnos.

Indica que, en cuanto al tema de los roedores encontrados en los centros educacionales, por la sequía que se está viviendo, serán constantes las plagas como estas, de ratones, avispas, etc., y debido a que las escuelas estuvieron cerradas prácticamente 2 años, por lo tanto, apenas se asumió la responsabilidad, junto al sr. Alcalde, se comenzaron a realizar las mantenciones de sanitización de los espacios, se ha tomado con total responsabilidad pues las escuelas necesitan ser desratizadas, por lo tanto hoy se cuenta con la certificación de la empresa Master Plaga Spa. Se comenzó con el Liceo Polivalente, se hizo limpieza en el perímetro del liceo, y al interior, y se mantiene con constante vigilancia de esta empresa en el lugar. Indica que mañana, se comenzara a sanitizar y desratizar la escuela de San Gabriel, donde también se han encontrado roedores pequeños, también en el sector del Melocotón. Se está elaborando un plan, para llevar a todos los jardines, escuelas y postas, a esta empresa, ya que sus valores son bastantes accesibles y su trabajo garantiza poder eliminar las plagas de avispas y roedores.

Informa que se están realizando mejoras eléctricas en la Escuela de Melocotón y Jardín Infantil Visviri. Subir el amperaje por la empresa CGE.

En cuanto a la Escuela de Los Maitenes, agradece el informe que les ha hecho llegar el departamento de Obras, para poder cumplir con la normativa solicitada por el Ministerio de Educación, para que los espacios puedan ser ocupados por párvulos, por lo cual ingresaran el expediente correspondiente a la Dirección de Obras con las observaciones que ya se están generando. En cuanto a los baños para los párvulos, informa que se hará una licitación para que se haga la construcción íntegra y total, ya que se exige como normativa que así sea.

Se recibe de parte del Ministerio de Educación la subvención para el primer año de educación de enseñanza media en la Escuela Fronteriza San Gabriel, hoy se cuenta con 10 alumnos, con inmobiliario nuevo. Además, informa que ha comenzado el funcionamiento de esta escuela en su totalidad. Continúa informando que también se ha hecho la separación de los niveles de Pre kínder y Kínder, cuentan con 2 funcionarias ejerciendo las labores correspondientes.

Señala que se solicitó a la empresa AES Chile la donación de 26 contenedores habilitados tanto para las escuelas como para las Postas y administración, comenta que se han estado recibiendo de a poco estos contenedores y que una vez se complete la solicitud se le informara al concejo el valor total de esta donación.

En cuanto al tema relacionado con el pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios, comenta que se ha cancelado el total de la deuda hasta diciembre recién pasado e inclusive enero pues ya se lleva cancelado el 50%, que fue el compromiso adquirido con los trabajadores. Por lo tanto, ya se está al día con los pagos de los funcionarios de la Corporación de manera general.

Señala, que le gustaría revisar en una comisión algunos temas gravitantes, como, por ejemplo, unas asignaciones que tienen que ver con la Ley N°19.464, que dice relación con los asistentes de la educación, la cual se comenzó a pagar en el año 2006, pero mal calculado, por lo tanto, considera que se deben asumir responsabilidades políticas y administrativas. Indica que se ha seguido respondiendo con este pago, pero es necesario que se revise en una comisión, ya que así lo ha instruido el sr. Alcalde, comenta que la diferencia mal calculada llegaría a variar hasta en 25 millones anuales, y también indica que hay otros ingresos y asignaciones que señala que no vienen financiadas y otras nada financiadas como por ejemplo la movilización, lo que anualmente suma un monto de cercano a los 100 millones de pesos. En resumen, necesita que conozcan varias asignaciones y temas que deben ser de conocimiento y trabajo del concejo ya que afectan directamente el salario de los trabajadores.

Indica que hoy en día se han minimizado los costos tratando de maximizar beneficios, han tratado de trabajar el tema de las licencias que por muchos años estuvieron estancadas, se puedan ir recuperando, la municipalidad ha ido entregando las subvenciones correspondientes, han tratado de mantener un buen equilibrio en las racas de la Corporación.

Finalmente, indica que, a más tardar el 18 de abril estará publicado en la página de la Corporación, de la Municipalidad y a través a un medio de comunicación masiva, el llamado a auditoria de la Corporación indicando las bases correspondientes para la empresa que se adjudique esta auditoría. Los ámbitos serán administrativo, financiero, RRHH, proyecto FAE, proyecto JUNGI, entre otros.

Sr. Presidente ofrece la palabra...

Concejal Manzano: En cuanto a la desratización del liceo, indica que le parece bueno que se haga, pero su pregunta es si la mantención se hace entes o después de que los alumnos entren a clases. Consulta ¿qué porcentaje de la educación pre básica se encuentra reconocida por el Ministerio de Educación?

Comenta que ya era hora que las cotizaciones previsionales del personal estuvieran al día. Le preocupa que si se aumentaron las matriculas, pero no están reconocidas, lo más probable sea que no se reciba subvención, y se siga generando deuda con los trabajadores de la educación.

Secretario de la Corporación: Indica que las escuelas estuvieron cerradas 2 años, por lo que no se encontraban como corresponde, por lo que se ha trabajado para lograr que estén en condiciones para los alumnos, indica que este trabajo se ha hecho con los pocos recursos disponibles. Pide que sean objetivos a la hora de evaluar los trabajos que se han hecho, ya que se debe tomar en cuenta la actual situación económica de la Corporación.

En cuanto a el pago de las cotizaciones, indica que la administración anterior aprobó un monto significativo en su último periodo, con el cual se pudo tener un respiro en esta área, además, comenta que siguen contando con la subvención del Estado ya que no se ha incurrido en ninguna falta. Comenta que se pudo pagar un monto cercano a los 200 millones de pesos, a terceros, que eran ahorros previsionales de los trabajadores, además, se encontraron con facturas impagas con gastos entregados en forma de rendiciones pendientes, motivos por los que han puesto énfasis en solicitar la auditoría.

En cuanto al tema del aumento en las matriculas, le informa que tienen un 1ro medio que ya fue reconocido y están llegando los recursos del Estado, pero si se refiere a la Escuela Fronteriza Los Maitenes, indica que se le ha dado solución a más de 20 familias ya que por primera vez podrán tener un lugar donde dejar a sus niños, la tramitación correspondiente, indica que ya se han presentado a la SEREMI de Educación todos los proyectos pendientes a la regularización del pre kínder y kínder, y dentro de los próximos días se reunirán con ella. También comenta sobre la inauguración de la Escuela de Las Melosas, que estuvo cerrada por mucho tiempo, con lo cual se les dio solución a casi 10 familias del sector. Se está con el proyecto de apertura del Anexo de la Escuela de San Gabriel en Baños Morales, del que se espera tener aprobación a el próximo año, pues la indicación del Sr. Alcalde fue; don haya niños debe llegar la educación. También se está en proceso de abrir la Escuela de la Obra, con aprobación para este año. Se hizo la separación de niveles en la Escuela del Canelo, por lo que indica que gustoso le dará más detalles de temas numéricos, pues se cuenta con buenos asesores y las cosas se están haciendo como corresponde.

Concejal Manzano: Responde que le parece bien que se aumenten las matriculas de pre kínder y kínder, pero que cuando empiecen las clases el colegio debe estar en condiciones para recibir a los alumnos, ya que al parecer se abarataron tantos los costos, que el día que se iniciaron las clases, la escuela estaba llena de escombros. Los container para recibir a los niños, no estaban habilitados, en resumen, lo que a él le parece, es que todos los arreglos y adaptaciones se deben hacer antes de que los alumnos entren a clases.

Secretario de la Corporación: Considera que es lamentable que se magnifique los pequeños problemas y no el gran esfuerzo que se ha hecho por los alumnos. Se siguió el protocolo correspondiente en cuanto al retraso de sus clases, pero hoy los niños están felices. Invita al Concejal a acercarse a la corporación para entregarle más detalles.

Concejal Manzano: Lo increpa recordándole que él fue parte de los concejales que le bajo el presupuesto a la Corporación Municipal en la administración anterior.

Concejal Hormazábal: Comenta que se acercó a la Corporación para solucionar algunas dudas sobre los diferentes establecimientos educacionales. Le alegra que se realice una auditoría para transparentar los gastos y el funcionamiento de esa Corporación. Indica que las platas llegan íntegras desde el Gobierno, por lo que le llama la atención que estén pendientes de pago las leyes sociales. En cuanto a los container que dono la Empresa Alto Maipo, de la cual aún esperan su presentación ante el Concejo, le parece bueno, y quiere saber cuánto será la valoración que se le dará.

Comenta que no fue a la inauguración de las escuelas, pues no podía celebrar en una, mientras que había otras que no estaban en condiciones para iniciar. Se debe tratar de buscar soluciones, quizá

programar una comisión donde se pueda tratar estos temas y los requerimientos de los demás jardines.

Comenta que el mismo, y varios de sus colegas de la anterior administración, fueron responsables de haber disminuido en gran cantidad el presupuesto de esta Corporación, recursos que quizás hoy, le habrían servido a esta administración para apalear las deudas. Agradece la presentación al Secretario de la Corporación.

Secretario de la Corporación: Responde que ya hizo alusión a q los gastos de las cotizaciones no vienen financiados íntegramente por el Ministerio, por lo que reitera la invitación a los concejales a acercarse a la Corporación para tener más detalles financieros, pues tienen un desconocimiento significativo, hay una serie de asignaciones que se deben considerar. Además, indica que al hablar de que “los” colegios no estaban habilitados, no es efectivo, pues solo el de Maitenes no lo estaba o no inicio sus clases el día 02 de marzo, el resto sí. Indica que hay un plan de educación bastante completo.

Concejal Hormazábal: Indica que él está seguro de lo que habla, siente que ahora que es Secretario de la Corporación, haya cambiado su percepción, precisa que, si bien ha bajado los gastos en algunos puntos, los ha incrementado en otros, y el resto se verá más en detalle en una reunión de comisión.

Concejal Fernández: Indica que se preocupara que se haga la reunión de comisión los más pronto posible para aclarar todas las dudas. Consulta ¿los profesores pueden quedar tranquilos, pues sus cotizaciones van a ser próximamente solucionadas?

El Secretario de la Corporación indica que hay algunos montos o bonos sobredimensionados, que fueron mal calculados, ¿será un hecho que serán modificados?, ya que sería un desmedro en su remuneración para los profesionales, menciona que viene pronto la negociación con los asistentes de educación. Le preocupan también, los baños de kínder y pre kínder de la Escuela de El Manzano. Indica que necesita se aclare el tema de los transportistas que traen alumnos, pues, tendrían una instrucción específica de no trasladar a los niños de la escuela Rafael E Yzaguirre, ya que si lo hacen se sancionara al chofer, si es dinero estatal, no puede haber discriminación con ningún colegio de la comuna. Por último, indica que en la encuesta de lectoescritura nuestra comuna está bajo los estándares que corresponden, por lo que espera se tomen medidas.

Secretario de la Corporación: En cuanto al tema de las asignaciones, se debe revisar legalmente si es o no un derecho adquirido, y revisar el cálculo de los montos, pero será una discusión política y finalmente será el Concejal quien resuelva, afectaría a los sueldos más bajos.

En cuanto a los baños de la Escuela de Manzano, indica que la normativa no exige separación, pero se considera hacer mejoras.

En cuanto al transporte que menciona, no tiene relación con la Corporación, y tampoco se tiene información sobre la restricción para algunos alumnos, por el contrario, se está revisando que sean trasladados por el bus de la Corporación que trae a los niños de la escuela Municipal, además indica que el transporte mencionado es una licitación directa del Ministerio de Transporte.

Concejal Fernández: Se dirigirá directamente al Ministerio de transporte para aclarar el tema de la discriminación en el traslado.

Directora de Educación: En cuanto a la Lectoescritura, se tomó la iniciativa de elaborar un plan lector en cada escuela, pues en ninguna escuela lo tenía, y en segundo lugar un plan de nivelación, cuyo principal objetivo está en la resolución de problemas matemáticos y la comprensión lectora respecto del lenguaje y también otras áreas como ciencia, música, artes y tecnología. Se implementarán durante la primera quincena de abril.

Concejal Vargas: Indica que hoy ingresaran un documento para controlar los tiempos de las diferentes presentaciones pues a veces se extienden mucho en algunos temas.

Reflexiona que cuando se hacen preguntas no es bueno las reprensiones, sino que se debería facilitar la comunicación y así lograr un buen entendimiento y lograr el dialogo. Indica que las donaciones que está haciendo Aes Andes y valorizarlo, es un atrevimiento, pues lo que entregan son pertrechos, pues al termino de los trabajos se deberán deshacer de ellos, por lo que no deberían valorizarlo, en virtud del daño que la empresa ha hecho en esta comuna, a sus recursos naturales. Si bien es cierto, se pueden aprovechar estos pertrechos, no se debería permitir bajo ningún punto que se les ponga valor.

Consulta si se tiene dotación completa de docentes, cuantos profesionales están con licencia, como se está canalizando el sistema de las licencias médicas, como ayudar a los vecinos a tener acceso rápido a la compra de bonos. Cuáles son los énfasis, respecto a esta nueva etapa que estamos viviendo, en cuanto al tema de la educación, indica que le gustaría tener una presentación más acaba de aquello. Como hacer niños más felices, como incorporarlos a los temas de la ciudadanía, como están los temas de convivencia, saber si hay alumnos que no están asistiendo y por qué motivo, si se está prestando asesoría social a familias con problemas, saber si el traslado de los alumnos es el adecuado, saber si se paga por matricula, si las salas son adecuadas y si se cumple con los aforos, si se entregan insumos como mascarillas, alcohol gel. Considera que estos puntos son los más importantes, si bien es cierto el tema de la desratización es importante, no debería ser el principal. Pide se le dé un esbozo de lo que hay. Le preocupa más el tema humano tanto de los niños como de sus familias.

Concejala Iracabal: Indica que tiene varios temas que le gustaría conversar, pero en primera instancia se deben tener resueltos los problemas administrativos y de infraestructura, contar con las condiciones para poder avanzar en todo lo mencionado por el colega Vargas, y debería ser el foco de atención. También, preocuparse de los docentes, que tengan dotación completa, que sus remuneraciones estén al día, de que los asistentes se sientan a gustos, pues todos forman parte de esta comunidad educativa. Le preocupa lo mencionado sobre el derecho adquirido, indica que en cuanto a las remuneraciones cuando vienen las asignaciones de parte del Ministerio de educación no existe el derecho adquirido, los abogados podrían corroborar esto de mejor forma, se habla de alrededor de 2 millones mensuales extra, agradece que se dé la posibilidad de hablarlo y ver en detalle el tema, pues lo considera grave, no se puede despilfarrar el dinero, sino que se debe ver como corresponde. Indica que tienen varias dudas en todos los ámbitos que se han presentado, por lo que solicita se pueda hacer una comisión para hablar en detalle todos los temas de la Corporación que les interesan. Todo lo que tiene que ver con las remuneraciones de los docentes, saber quiénes y por qué están ocupando las casas de la Corporación, hablar más a fondo del Centro de Salud Mental, hablar del inicio de clases, hablar del problema de comunicación y tratar que no vuelva a suceder y cortar la brecha de lejanía o de abandono que sienten algunas zonas de nuestra

comunidad. Solicitar información sobre las contrataciones y desvinculaciones en el área de educación y salud, en qué condiciones, pago de indemnizaciones, no espera respuesta, pero si dejar comprometida una reunión más adelante.

Concejal Trincado: Agradece la presentación, y agradece los comentarios de sus colegas, donde queda evidenciado que hay muchas cosas positivas que se están trabajando, pero también muchas cosas para trabajar en el futuro, tema fundamental, pues se trata de la dignidad de nuestros niños y la salud de nuestra comuna. Declara su interés y disposición en participar en la comisión planteada en este concejo, y a seguir trabajando en estos temas fundamentales para el desarrollo de la comuna.

Concejala Iracabal: En cuanto a las donaciones que realiza Aes Gener, decir que es atrevimiento es poco, pues donaran para recibir un certificado con el cual pueden deducir sus impuestos, y resulta que medidas de mitigación para nuestra comuna, ninguna. Han tenido una tremenda insolencia al no responder el llamado a presentarse ante este concejo, es una falta de respeto. Indica que la empresa tiene un compromiso con la comuna, respecto del Convenio Social, solicita sentarse a conversar y ver como exigir respuestas de parte de la empresa.

Secretario de la Corporación: Agradece la instancia para hablar de educación y salud, informa que la planta docente está completa, además, comenta que tendrán una inducción, por parte de una entidad del Cajón del Maipo, a los profesores de educación física para que los alumnos conozcan sobre el rio, el deporte del kayak, y las balsas, para lo cual invita a participar y apoyar al Concejal Trincado.

Concejal Trincado: Acepta e indica que la seguridad en el rio debe ser primordial y quien se haga cargo debe estar certificado al 100%.

Secretario de la Corporación: Finalmente, señala que los equipos de convivencia escolar y PIE están trabajando arduamente en relación a los temas de convivencia escolar y bullying, se tendrá la asesoría de un profesional quien dará su apoyo.

Sr. Presidente: Indica que se habló de trámites administrativos, infraestructura, sueldos, temas importantes y atingentes, pero nos estamos olvidando de los niños, de su salud mental, de cómo están después de 2 años de encierro, como ha sido el regreso a clases, espera que se hable de esos temas en una próxima presentación, saber que está haciendo la Corporación con estos temas y que puede hacer el Municipio para aportar.

Concejal Vargas: Indica que su planteamiento fue justamente hacia esos temas, pues se dejaron de lado.

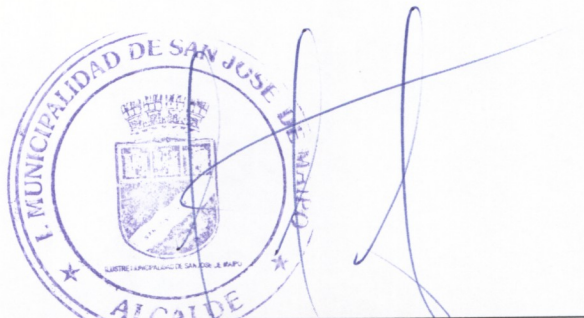
Secretario de la Corporación: Indica que se respondieron las inquietudes presentadas en concejos anteriores.

Sr. Presidente: Agradece los puntos de vista.

Siendo las 12:00 a.m., del día 01 de abril de 2022, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°29 del Honorable Concejo Municipal.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS